



¿Sospechas una pérdida auditiva?

A continuación algunas preguntas que nos pueden guiar a esta respuesta:

- » ¿La sordera le hace sentir frustrado al hablar con personas de la familia?
- » ¿Tiene dificultad para oír cuando alguien le habla en voz baja?
- » ¿La sordera ha hecho que vaya menos seguido de lo que le gustaría a actos sociales?
- » ¿La sordera le ha causado discusiones con personas de su familia?
- » ¿La sordera le causa dificultad para entender los programas de televisión o la radio?
- » ¿Tengo que subir mucho el volumen para poder escuchar?

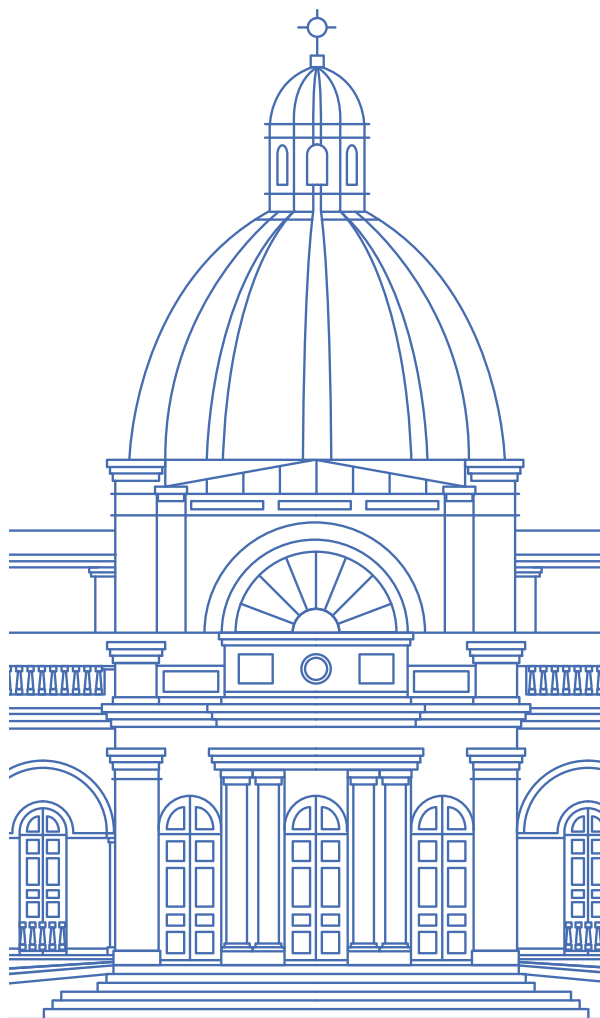
Si tiene dudas sobre su estado de salud auditiva acuda a su servicio de salud más cercano.



Unidad de Memoria
Hospital del Salvador

225753560

Avenida Salvador #486, Providencia, Santiago



Hipoacusia y salud cerebral

Unidad de Memoria Hospital del Salvador





¿Qué es la Hipoacusia?

Es la disminución del umbral auditivo mayor a 25 decibeles, nivel en el cual existe una alteración en la comprensión del habla. En Chile el 52% de las personas mayores de 65 años reporta problemas en su audición siendo más frecuentes en hombres. Tiene múltiples causas como la exposición a ruido, uso de fármacos, la edad, entre otros.

La pérdida auditiva en personas mayores asociada a la edad se denomina "presbiacusia" y afecta a ambos oídos con la misma severidad.

Consecuencias

- » Comunicación y habla.
- » Cognición.
- » Aislamiento social, soledad y estigma.
- » Consecuencias en la sociedad y la economía.
- » Años perdidos por discapacidad.
- » Educación y empleo.

Salud cerebral e hipoacusia

La disminución de la audición se ha asociado a la demencia en personas mayores. Afecta en 2 aspectos principales:

- 1. Deterioro cognitivo:** el no escuchar afecta a la rapidez del procesamiento cognitivo, funciones ejecutivas, memoria y estatus cognitivo global.
- 2. Aislamiento social:** aumenta la sensación de soledad, la depresión y ansiedad lo que al mismo tiempo afecta a la cognición.

GES N° 56:

Hipoacusia bilateral en personas de 65 años y más que requieren uso de audífonos

El estado a través de la Garantía Explícita de Salud (GES) n°56, otorga audífonos a personas mayores de 65 años que requieran el uso de audífonos.

Para poder acceder requiere el diagnóstico de hipoacusia bilateral mayor o igual a 40 dB o mayor a 35 dB en el mejor oído. Si son FONASA pueden acceder a través de la atención en su CESFAM, CRS u hospital. Si están en ISAPRE pueden acceder a través de su centro privado.

Uso de audífonos

El uso de audífonos ha mostrado ser altamente costo-efectivo en personas mayores. Su uso se asocia a una mayor satisfacción, mejor comunicación y calidad de vida.

La función del audífono es amplificar los sonidos haciéndolos más fuertes mejorando la comunicación y facilitando la participación.

Cuidados del audífono

- » Cuidar los audífonos de la humedad y el calor.
- » Limpiar frecuentemente los audífonos quitando el cerumen.
- » Apagar los audífonos cuando no se estén usando.
- » Cambiar de inmediato las pilas cuando se agotan.
- » Mantener los audífonos fuera del alcance de niños/as y mascotas.
- » Dormir sin el audífono y guardarlo en su caja correspondiente.

